

Imaginarios sociales sobre paz y democracia y su relación con el comportamiento electoral en las elecciones de congreso y presidencia de 2018 en Risaralda

Social imaginaries on peace and democracy and their relation to electoral behavior in the 2018 congress and presidency elections in Risaralda

Imaginários sociais sobre paz e democracia e sua relação com o comportamento eleitoral nas eleições legislativas e presidenciais de 2018 em Risaralda

García Muñoz, Claudia; Ríos Sarmiento, Melissa

 **Claudia García Muñoz**
claudiam.garciam@unilibre.edu.co
Universidad Libre-Seccional Pereira. Colombia,
Colombia

 **Melissa Ríos Sarmiento**
Melissa.rioss@unilibre.edu.co
Universidad Libre-Seccional Pereira. Colombia,
Colombia

Revista Latinoamericana, Estudios de la Paz y el Conflicto

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras
ISSN: 2707-8914
ISSN-e: 2707-8922
Periodicidad: Semestral
vol. 2, núm. 4, 2021
revistapaz@unah.edu.hn

Recepción: 27 Febrero 2021
Aprobación: 20 Abril 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/335/3351968008/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.5377/rnpc.v2i4.11372>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Cómo citar / citation: García, C. y Ríos, M. (2021). Imaginarios sociales sobre paz y democracia y su relación con el comportamiento electoral en las elecciones de congreso y presidencia de 2018 en Risaralda, *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, Volumen 2, Número 4, 32-48. <https://doi.org/10.5377/rnpc.v2i4.11372>

Resumen: La presente investigación analiza la incidencia que ejercieron los imaginarios sociales en torno a la paz, la democracia y la ciudadanía, que circularon en las prácticas discursivas de líderes políticos representantes de partidos de derecha, de centro y de izquierda, en el contexto de las elecciones de Congreso y Presidencia de 2018, en Risaralda y su efecto en las preferencias y comportamiento electoral de un grupo de ciudadanos de Risaralda durante dichas elecciones. Una vez realizado el trabajo de campo y analizada la información recolectada, se evidenció una relación entre dichas prácticas discursivas y las preferencias y comportamiento electoral de este grupo de votantes. Esta investigación se realizó a través del método hermenéutico, utilizando el análisis de discurso sobre piezas discursivas de líderes políticos relacionadas con las categorías de democracia, paz y ciudadanía y la exploración de las preferencias y comportamiento electoral de un grupo de ciudadanos(as) votantes en dichas elecciones, mediante una encuesta de percepción. Los hallazgos obtenidos revelaron trazadores de sentido en torno a las categorías de democracia, paz y ciudadanía, mostrando que la democracia es vista como metarelato utópico de la sociedad, pero a la vez, como forma de legitimación del poder corrupto, a través de la fragilidad de las instituciones encargadas de regular y garantizar los procesos electorales y la presencia de prácticas ilegales que vician el sistema electoral. Así mismo, emergió la paz vista como argumento de preferencia política que colonizó el espacio público, mediante discursos polarizados en torno a la paz lograda como negociación o la paz lograda como confrontación militar. Así mismo, se develó una convergencia ideológica paradójica entre los discursos de derecha y de izquierda respecto a la visión de la democracia como régimen de igualdad y una diferencia ideológica de los discursos de centro frente a dicha democracia, considerada como régimen de inclusión. Finalmente, se evidencian diferencias entre las distintas tendencias políticas y entre estas y las percepciones ciudadanas. respecto a la ciudadanía como medio

de expresión de ideales o como instrumento legal de reclamación de derechos.

Palabras clave: Imaginarios sociales, paz, democracia, comportamiento político, participación política.

Abstract: This research analyzes the impact that social imaginaries exerted on peace, democracy and citizenship, which circulated in the discursive practices of political leaders representing parties of the right, center and left, in the context of the elections Congress and Presidency of 2018, in Risaralda and its effect on the preferences and electoral behavior of a group citizens of Risaralda during said elections. Once the field work had been carried out and the information collected was analyzed, a relationship between said discursive practices and the preferences and electoral behavior of this group of voters was evidenced. This research was carried out through the hermeneutic method, using the analysis of discourse on discursive pieces of political leaders related to the categories of democracy, peace and citizenship and the exploration of the preferences and electoral behavior of a group of citizens voting in these elections, through a perception survey. The findings obtained revealed tracers of meaning around the categories of democracy, peace and citizenship, showing that democracy is seen as a utopian meta-story of society, but at the same time, as a form of legitimization of corrupt power, through fragility of the institutions in charge of regulating and guaranteeing electoral processes and the presence of illegal practices that vitiate the electoral system. Likewise, peace emerged seen as an argument of political preference that colonized the public space, through polarized discourses around peace achieved as negotiation or peace achieved as military confrontation. Likewise, a paradoxical ideological convergence was unveiled between the discourses of the right and the left regarding the vision of democracy as a regime of equality and an ideological difference of the discourses of the center versus said democracy, considered as a regime of inclusion. Finally, there are differences between the different political tendencies and between these and citizen perceptions, regarding citizenship as a means of expression of ideals or as a legal instrument for claiming rights.

Keywords: Social imaginaries, peace, democracy, political behavior, political participation.

Resumo: Esta pesquisa analisa o impacto que os imaginários sociais exerceram sobre a paz, a democracia e a cidadania, que circularam nas práticas discursivas de lideranças políticas representantes de partidos de direita, centro e esquerda, no contexto das eleições. Congresso e Presidência de 2018, em Risaralda e seu efeito nas preferências e no comportamento eleitoral de um grupo de cidadãos de Risaralda durante as referidas eleições. Realizado o trabalho de campo e analisada a informação recolhida, constatou-se uma relação entre as referidas práticas discursivas e as preferências e comportamento eleitoral deste grupo de eleitores. Esta pesquisa foi realizada por meio do método hermenêutico, utilizando a análise de discursos sobre peças discursivas de lideranças políticas relacionadas às categorias democracia, paz e cidadania e a exploração das

preferências e comportamento eleitoral de um grupo de cidadãos votantes nessas eleições, por meio de uma pesquisa de percepção. Os achados obtidos revelaram indícios de significados em torno das categorias democracia, paz e cidadania, mostrando que a democracia é vista como uma meta-narrativa utópica da sociedade, mas, ao mesmo tempo, como uma forma de legitimação do poder corrupto, pela fragilidade do instituições encarregadas de regular e garantir os processos eleitorais e a presença de práticas ilegais que viciam o sistema eleitoral. Da mesma forma, a paz surgiu vista como um argumento de preferência política que colonizou o espaço público, por meio de discursos polarizados em torno da paz alcançada como negociação ou da paz alcançada como confronto militar. Da mesma forma, desvelou-se uma convergência ideológica paradoxal entre os discursos de direita e de esquerda quanto à visão da democracia como regime de igualdade e uma diferença ideológica dos discursos do centro versus a dita democracia, considerada como um regime de inclusão. Finalmente, existem diferenças entre as diferentes tendências políticas e entre estas e as percepções dos cidadãos, considerando a cidadania como meio de expressão de ideais ou como instrumento jurídico de reivindicação de direitos.

Palavras-chave: Imaginários Sociais, paz, democracia, comportamento político, participação política.

EXTENDED ABSTRACT

This research is based on a reflection on democracy, peace and citizenship as central categories that define the electoral positions and preferences of citizens, the moment of defining their vote. This reflection is contextualized in a specific electoral process such as the 2018 elections for Congress and Presidency, marked by the peace negotiations of the Colombian government with the insurgent group Farc, which polarized the political scene of said elections, showing a radicalized debate between the right-wing parties that postulated a skeptical position regarding the peace negotiation, and rather privileging the armed intervention of the same, with the human and social costs that this implies, and the left and center parties, which advocated a solution negotiated with the insurgent group Farc-EP and therefore, they approved the peace agreement advanced by the government at that time. Likewise, in the face of the exercise of citizenship, the right postulated the control and discipline of citizenship, for the sake of public order; in return, left-wing sectors promoted the strengthening and mobilization of active citizens; in the middle, the center forces positioned themselves, seeking to balance polarization by exercising a moderate stance on various political issues in the country, although committed to peace.

NOTAS DE AUTOR

Claudia García Muñoz: Psicóloga, Magister en Educación y desarrollo humano y Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Docente titular e investigadora adscrita al Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas de la Universidad Libre-Pereira; Investigadora reconocida por Colciencias (Colombia), en la Categoría Investigador Asociado (I). Integrante de los grupos de investigación en "Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud" del grupo de investigación "Derecho, Estado y Sociedad; miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO "Feminismos, resistencias y procesos emancipatorios en América Latina". Ha sido investigadora en temas de Género, paz, subjetividad política, políticas públicas y derechos humanos.

Melissa Ríos Sarmiento: Politóloga, Magister en Derecho Público. Investigadora junior reconocida ante Colciencias, docente asociada de la Universidad Libre Seccional Pereira e integrante del grupo de investigación Derecho, Estado y Sociedad, adscrita a la línea de investigación DDHH, paz y conflicto. Coordinadora de la regional Risaralda de la Misión de Observación Electoral-MOE.

All these visions circulated in the discursive practices, through the media and the political leaders themselves, in their campaign mobilizations, shaping social imaginaries that somehow influenced the decision-making of the common citizen, in said electoral processes. , in the midst of a context of corruption and electoral clientelistic practices and a growing electoral abstention, which further contaminated the political scene. We start from recognizing the influential power that social imaginaries have, which define behaviors and social attitudes, because as Agudelo (2011) puts it, when studying imaginaries we really study "... the practices and discourses of specific societies or groups; in a final sense, it is the study of the daily practices of the subjects, practices that are revealed in the actions and speeches ". (p. 13). From there arose the interest in answering the following research question: What impact do imaginaries have on democracy, peace and citizenship, in the electoral behavior of citizens of Risaralda, during the voting for Congress and President 2018? Based on this question, the social imaginaries that circulated in the discursive practices of political leaders representing parties of the right, center and left were traced, in the context of the 2018 congressional and presidential elections in Risaralda and their effect in the preferences and electoral behavior of a group of citizens of Risaralda during said elections.

The research was carried out through the hermeneutical method, using the analysis of discourse on discursive pieces of political leaders related to the categories of democracy, peace and citizenship and the exploration of the preferences and electoral behavior of a group of citizens voting in said elections, through an electoral perception survey. The findings obtained revealed tracers of meaning around the categories of democracy, peace and citizenship, showing that democracy is seen as a utopian meta-story of society, but at the same time, as a form of legitimation of corrupt power, through fragility of the institutions in charge of regulating and guaranteeing electoral processes and the presence of illegal practices that vitiate the electoral system. Likewise, peace emerged seen as an argument of political preference that colonized the public space, through polarized discourses around peace achieved as negotiation or peace achieved as military confrontation. Likewise, a paradoxical ideological convergence was unveiled between the discourses of the right and the left regarding the vision of democracy as a regime of equality and an ideological difference of the discourses of the center versus said democracy, considered as a regime of inclusion. Finally, there are differences between the different political tendencies and between these and citizen perceptions. regarding citizenship as a means of expression of ideals or as a legal instrument for claiming rights.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los pilares fundamentales de la legitimidad de los Estados modernos es la legitimidad tramitada a través del procedimiento democrático. Esto se refiere básicamente, al reconocimiento de la capacidad que tienen los ciudadanos de ejercer el poder de manera insustituible, para tomar decisiones comunes o que atañen al colectivo. Esta capacidad se despliega en un ámbito de relaciones, donde la ciudadanía puede decidir, opinar y tener intereses diferentes. De allí, que la democracia sea el sistema ideal para el ejercicio del poder, entre ciudadanos libres e iguales. Esta premisa, distingue al sujeto del ciudadano, pues este último hace su aparición en el ámbito público. Tal como lo dice Arendt (2008), la esfera pública es el espacio de la aparición de la ciudadanía y, en consecuencia, su despliegue sólo es posible en la democracia. En este orden de ideas, la ciudadanía es entendida como un proceso moral y político, que se vigoriza en la democracia y se legitima mediante las leyes, las instituciones, responsabilidades y acciones que desarrollan los ciudadanos en el espacio público, el cual siempre estará sometido a limitaciones para el ejercicio de la libertad política. Comprender la democracia implica reconocer la pluralidad humana; por ello, la libertad política es la vía para ejercitar el juicio político como expresión del poder; este poder no implica dominio sobre otros, sino la capacidad de crear nuevos ordenes que contribuyan al logro de la vida valiosa en sociedad.

La democracia, se convierte en un ámbito, un proceso, un ejercicio, una actitud de vida donde se reconoce no sólo la libertad humana sino también la autonomía de los sujetos y su poder para incidir en la creación

de normas que consideren justas. En suma, se trata “del estar juntos y los unos con los otros de los “diversos” (Arendt, 2008, p. 131). Por ello, la democracia tiene que ver con el saber elegir entre opciones, igualmente valiosas y/o justas que, por la vía de la confrontación de distintos juicios políticos, la deliberación pública y finalmente, el mecanismo de la votación, se podrá elegir la decisión que más sea conveniente para la vida en común, más esto no significa que sea satisfactoria para todos. En consecuencia, la capacidad para elaborar juicios políticos sobre lo justo y lo bueno, es decisiva para ejercer una ciudadanía verdaderamente democrática. Ello exige un análisis profundo sobre los problemas humanos, desde el reconocimiento de la pluralidad y la diferencia.

En suma, la democracia constituye una forma de vida donde los ciudadanos han de poder “alzar la voz y asociarse con criterio propio e independencia política”, (Baños, 2008, p. 22), la cual, por medio de la participación ciudadana en la toma de decisiones, se logra expandir a un espacio público libre e igualitario el cual garantice su continuidad por medio de acciones cotidianas. Desde esta perspectiva arendethiana, la ciudadanía debe ser educada y socializada en costumbres, hábitos, virtudes y principios de acción acordes a la cultura política en la cual van a convivir. Esta cultura tendrá como elemento esencial el diálogo y la discusión para llegar a acuerdos entre los ciudadanos y así poder resolver conflictos e intereses de una manera pacífica y participativa.

Sin embargo, la democracia trasciende su importancia como modelo procedimental para lograr tomar decisiones basada en la regla de las mayorías y es concebida como escenario de construcción del bien común, a través del asambleísmo, para lo cual se requiere que exista previamente una comunidad del diálogo. De esta concepción, se desprende no solo la necesidad de deliberar en los organismos formalizados de representación política como el Congreso, sino también, la necesidad de vigorizar la deliberación en redes de comunicación ciudadana, en el espacio público. Así lo plantea Habermas (1999), para quien el poder de la soberanía popular no está constituido por una agregación de intereses individuales, desconectados entre sí, sino por la formación de la voluntad política común, generada a través de dos mecanismos: la institucionalización de unos procedimientos adoptados por el Estado de derecho y la movilización cultural de los espacios públicos, de tal forma que “el poder producido comunicativamente se transforma en poder utilizable administrativamente” (p. 132). En este orden de ideas, no es tanto el resultado del acuerdo sino el procedimiento democrático utilizado para llegar a dicho acuerdo, el que promueve una ciudadanía potente.

A partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991 en Colombia, los derechos y deberes civiles y políticos afianzaron entre otros aspectos, la participación ciudadana, y, por ende, la ampliación de los espacios y mecanismos para ejercerla y garantizarla. A pesar del notable avance que se ha dado desde el 91, aún en muchos sectores, el lenguaje de la participación ciudadana y el compromiso con la profundización democrática apenas empieza a ser comprendido, por lo cual la democracia participativa sigue siendo un reto para el país. Esto implica, reconocer que, dentro de la participación democrática, un asunto central sea la participación electoral, pues con ella no solo la ciudadanía ejerce su deber y derecho, sino que legitima las formas de gobierno que está eligiendo.

En este sentido, es necesario tener en cuenta que tradicionalmente la ciudadanía se muestra apática electoralmente; basta observar el nivel de abstención electoral que llega a más del 55%, principalmente en las elecciones de carácter nacional como son las elecciones a Congreso y Presidencia, ubicando a Colombia muy por debajo de la media en participación electoral en América Latina, donde podemos encontrar un grupo de países que superan el 70% de participación como los son Perú, Argentina y Panamá y otro grupo que no supera esa media, como serían Chile, Estados Unidos, Guatemala y Colombia. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013, p. 37).

Específicamente en materia de elecciones presidenciales, los candidatos en Colombia, desde 1994 al 2018, no han superado el 50% más un voto del censo electoral, lo que ha obligado a establecer la segunda vuelta como mecanismo electoral. (Tabla 1)

TABLA 1
Relación de las últimas 10 elecciones presidenciales en Colombia y su
relación con el comportamiento del abstencionismo electoral (1994-2018)

AÑO	POTENCIAL ELECTORAL	TOTAL VOTOS	% VOTACIÓN	ABSTENCIÓN	% ABSTENCIÓN
1994 (1 VUELTA)	17.146.597	5.821.331	33.95	11.325.266	66.05
1994 (2 VUELTA)	17.146.597	7.427.742	43.32	9.718.855	56.68
1998 (1 VUELTA)	20.857.801	10.753.465	51.56	10.104.336	48.44
1998 (2 VUELTA)	20.857.801	12.310.107	59.02	8.547.694	40.98
2010 (1 VUELTA)	29.983.279	14.781.020	49.30	15.202.259	50.74
2010 (2 VUELTA)	29.983.279	13.296.924	44.35	16.686.355	55.65
2014 (1 VUELTA)	32.975.158	13.222.354	40.09	19.752.804	59.91
2014 (2 VUELTA)	32.975.158	15.818.214	47.97	17.156.944	52.03
2018 (1 VUELTA)	36.783.940	19.636.714	53.38	17.147.226	46.42
2018 (2 VUELTA)	36.783.940	19.511.168	53.04	17.272.772	46.96

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Ante este evidente fenómeno de abstención que termina por deslegitimar el proceso político de elegir y ser elegido, instituciones como la Registraduría Nacional o el Consejo Nacional Electoral en Colombia¹, han sido abanderadas en diseñar estrategias o hacer pedagogía para motivar la participación, pero aun así estas han resultado infructuosas. Sin embargo, algunos procesos que se han dado por fuera del aparato gubernamental y que han sido promovidos por la ciudadanía misma, han resultado ser exitosos; tal es el caso de la Misión de Observación Electoral², una alianza de múltiples organizaciones no gubernamentales que se unen en torno a la promoción de una cultura política, a través de una veeduría en situ al proceso electoral y el involucramiento en el seguimiento y control al mismo, lo cual ha sido considerado por sus resultados, como una experiencia exitosa en cuanto a veeduría ciudadana en procesos electorales. Aun así, se requiere una verdadera cultura política y ello implica promover estrategias para activar y motivar a la ciudadanía a participar de este escenario democrático, pues en Colombia se tiene un sistema políticamente cerrado, con partidos políticos poco modernos que operan bajo caudillos, redes familiares o peor aún, en torno a redes clientelares o mafiosas que destruyen el juego transparente y democrático de la política, perpetuando a los mismos en poder.

Este tipo de fenómenos hacen que el ejercicio de la participación electoral se vea en crisis, debido a la desconfianza y al descreimiento de lo público, generados por los escándalos de corrupción, la falta de ética en lo público, la crisis de los partidos políticos y de las formas de representación política, lo cual ha generado rupturas dentro del Estado Social de Derecho y dentro de un sistema democrático que promueve la participación y la inclusión.

Este complejo escenario socio-político del país, responde a un ordenamiento jurídico que sustenta el modelo de democracia liberal, esencialmente representativa, desde donde se ha organizado el gobierno y la vida política del país. Este modelo ha presentado fallos estructurales, manifestados principalmente en la concentración del poder en unos grupos políticos y gamonales regionales que a su vez, coinciden con unas élites económicas que concentran la tierra y la riqueza del país, lo cual ha profundizado la brecha social,

retrasando el desarrollo de grupos poblacionales vulnerables, que se ven excluidos del acceso a los beneficios sociales, en igualdad de oportunidades y quedan expuestos a la manipulación política y la violencia que siguen ejerciendo actores armados ilegales. En suma, como lo afirma García (2005), estas situaciones “han creado una exclusión social tan elevada, que se ha puesto en riesgo las aspiraciones de una justicia distributiva y una solidaridad social, en un marco de deliberación incluyente” (p. 21), lo cual a la postre debilita el ejercicio efectivo de la democracia participativa consagrada en la Constitución Política.

Sumado a lo anterior, tenemos el contexto actual colombiano, enmarcado en una etapa de post-acuerdo con el grupo guerrillero “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC”, además de la presencia de otros grupos irregulares que complejizan la construcción de una paz duradera. El país vive una polarización profunda que se debate entre visiones radicalizadas de derecha que postulan una posición escéptica ante la paz, pues no apoyan la negociación política del conflicto y más bien privilegian la intervención armada del mismo, con los costos humanos y sociales que esto implica.

La paz se ha convertido en un fin que quiere alcanzar Colombia, pero el discurso en torno a la misma esta permeado por el odio y resentimiento que ha dejado la guerra. A partir de los aportes de Martínez, V. (2005) desde la filosofía para la paz, y del enfoque de paz imperfecta que plantean Muñoz y Martínez (2011), se plantea una mirada renovadora sobre esta categoría, entendiéndola como un fenómeno que va más allá del valor abstracto de la ética racionalista kantiana, para entenderla como una construcción del entre-nos, de las relaciones intersubjetivas entre los humanos y entre estos y la naturaleza. Lo anterior, significa que alrededor de la paz, se ha venido dando un interesante giro epistemológico para comprenderla no como un objeto exclusivamente de la filosofía sino, ante todo, como un objeto de la ciencia social, en sus múltiples relaciones con otras nociones como la política, de donde surgen aspectos importantes para la reflexión como el reconocimiento del otro, la negociación de los intereses sociales, la tramitación de los conflictos, las movilizaciones y resistencias, entre otros. Por ello, es importante señalar que, desde esta nueva mirada, no hay una sola paz, esencialista y unívoca; existen múltiples formas de hacer paz; es decir, distintas maneras en las que los seres humanos *hacemos las paces*.

Es necesario mencionar las implicaciones de relevar tres elementos claves en este abordaje de las paces; en primer lugar, su carácter comunicacional, lo que remite al poder generativo y performativo del lenguaje en su construcción, en su mediación; en segunda lugar, su naturaleza diversa, lo cual deviene en el reconocimiento de los otros, de las voces múltiples y los mundos pluridiversos y en tercer lugar, su naturaleza imperfecta, lo que implica un proceso permanente de construcción, en el que participan y se comprometen todos y todas. En suma, la paz imperfecta nos remite a:

Todas estas experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente, es decir, en los que las personas y/o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros. La llamamos imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, conviven con los conflictos y algunas formas de violencia. (Muñoz, 2004, s.p).

Frente al actual proceso de paz en Colombia, la derecha le apuesta al control y disciplinamiento de la misma en aras del orden público, posturas contrarias a la planteado por los sectores de izquierda, que abogan por la salida negociada hacia la paz y el fortalecimiento y movilización de las ciudadanías activas. En el medio, surgen las fuerzas de centro, que buscan equilibrar la polarización, ejerciendo una postura moderada ante diversos temas políticos del país, aunque comprometida con la paz. Todas estas visiones circulan en las prácticas discursivas, a través de los medios de comunicación y de los propios líderes políticos, en sus movilizaciones de campaña. Las practicas discursivas van configurando imaginarios sociales que de alguna manera influyen en la toma de decisiones del ciudadano común, en los procesos electorales. Agudelo (2011) explica cómo se va configurando este proceso:

La única manera de acceder a los imaginarios sociales es a través de su materialización semiótica, esto es, a través de los signos, especialmente a través del discurso, los textos y las acciones narrativas de los sujetos. Discurso, texto y acción hablan de imaginarios, por cuanto son signos que remiten a formas de hacer y proceder. En tal sentido, estudiar los imaginarios es

estudiar las prácticas y discursos de las sociedades o grupos específicos; en un sentido último, es el estudio de las prácticas cotidianas de los sujetos, prácticas que se desvelan en las acciones y discursos. (p. 13).

Pintos (1994) señala que los imaginarios sociales están presentes “en los grandes discursos científicos, políticos, morales o religiosos como el elemento decisivo que impulsa a la acción y tiene que ver con las visiones del mundo, los metarrelatos, con las mitologías y las cosmologías, pero no se configura como arquetipo fundante, sino como una forma transitoria de expresión” (p. 38). Por esta razón, es necesario precisar que los imaginarios sociales, son de alguna forma, creaciones sociales arbitrarias que escapan a la lógica racional pues no se explican exclusivamente bajo un criterio de funcionalidad según la estructura social y, ante todo, se definen en los juegos de poderes que circulan en las prácticas discursivas dominantes. Al respecto, Castoriadis (1984) plantea que la sociedad humana traduce la realidad social a través de las significaciones imaginarias que no son meras formaciones que reproducen la realidad, sino que la recrean, la performan, e incluso la transforman. Esto significa que, a través de los imaginarios sociales, se genera la creación misma del orden instituyente y se modifica el orden instituido.

De ahí surgió el interés por responder ¿Qué incidencia tienen los imaginarios sobre la paz y la democracia, en el comportamiento electoral de ciudadanos risaraldenses, durante las votaciones para Congreso y presidente 2018?

El foco de atención de esta investigación es pues, estudiar el comportamiento electoral de los risaraldenses en dichas elecciones y analizar su posible relación con los imaginarios sociales construidos por los líderes políticos en Colombia, los cuales, a partir de su discurso y manifestaciones, construyen desde sus ideales e intereses, argumentos y opiniones sobre la democracia y la paz, lo cual hace meya en lo público y en la forma como se hace política. Tanto la paz, como la democracia, son temas de primordial interés para el momento de transición que atraviesa el país; de la forma como los políticos y los ciudadanos, entiendan y asuman estas dos nociones, dependerán los mecanismos y estrategias que se propongan para alcanzar la paz y fortalecer la democracia.

Por lo tanto, este objeto de investigación es de primordial importancia para la académica, en su afán por entender los fenómenos en torno a los procesos electorales, tan pertinentes para el ejercicio de la democracia y el futuro del país, así como entender el comportamiento político de los sujetos, en un país con problemas de cultura política y corrupción, desde donde se da cabida a la manipulación y a prácticas fraudulentas que alteran el curso normal de estos procesos, vician la preferencia electoral del ciudadano y crean velos de incertidumbre que luego se ven traducidos en post-verdades³ que en términos electorales y democráticos, conducen a resultados desalentadores como por ejemplo, en el Plebiscito sobre los acuerdos de paz de Colombia realizado en el 2016 donde ganó el NO con un 50,21%.

La importancia de abordar estos temas resulta decisiva para comprender desde una perspectiva interdisciplinaria, las articulaciones entre el estudio microsociológico de estos fenómenos, en su relación con el marco normativo y axiológico propio del contexto colombiano. Es aquí donde radica la novedad de esta investigación, pues ella propone un camino diferente para estudiar el comportamiento electoral, distinto del acercamiento exclusivamente empírico sobre la intención del voto.

En suma, estudiar los imaginarios sociales sobre paz y democracia y establecer las incidencias que ellos tienen en el comportamiento electoral de la ciudadanía, desde una perspectiva socio-jurídica, implica establecer mediaciones entre un orden instituido, configurado a partir de los marcos normativos que regulan las relaciones sociales y las prácticas emergentes desde las cuales, se desenvuelve cotidianamente la sociedad. Esto da cuenta, de las formas y dinámicas que movilizan y transforman ese orden instituido, a partir de las emergencias configuradas por los discursos que circulan entre la ciudadanía y que dan vida a nuevas actitudes, visiones y prácticas de los sujetos, en su vida social.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación socio-jurídica de tipo descriptivo-interpretativo, está sustentada desde una perspectiva epistemológica hermenéutica y adopta un enfoque cualitativo para abordar el problema de investigación, mediante la aplicación de distintas técnicas de recolección de información cualitativas, complementadas con algunos procedimientos de carácter cuantitativo que permitieron ampliar la identificación, descripción e interpretación de los imaginarios sociales sobre paz y democracia, en su intersección con el comportamiento electoral de ciudadanos risaraldenses, en un contexto específico de actuación referido a las elecciones para Congreso y Presidente durante el 2018, en Colombia.

Para responder a la pregunta de investigación, metodológicamente se seleccionaron piezas discursivas de campaña, de seis líderes representativos de los partidos políticos en Colombia, para identificar en dichos discursos, los principales argumentos y concepciones frente a la paz y la democracia. Esta información fue profundizada con seis entrevistas semiestructuradas realizadas a líderes políticos regionales pertenecientes a los diferentes partidos políticos. Una vez sistematizada toda la información, se procesó aplicando para ello los criterios del Análisis Crítico del Discurso ACD propuestos por Van Dijk (2003). Realizado este análisis, se procedió a identificar los imaginarios sobre paz y democracia desde las percepciones de ciudadanos risaraldenses votantes en las elecciones del 2018. Para ello, se aplicó una encuesta de percepción sobre las preferencias políticas y los argumentos para dicha preferencia. Finalmente, se analizó todo este corpus documental y se complementó de acuerdo con los criterios del análisis crítico del discurso, con el análisis cultural del contexto político específico, a partir de información obtenida de los resultados electorales departamentales publicados por la Registraduría Nacional para dichas elecciones y los reportes de anomalías y posibles delitos electorales que se presentaron y fueron registrados en la base de datos de la plataforma virtual “Pilas con el Voto” que maneja la Misión de Observación Electoral MOE-Colombia.

Para explicar con más detalle, como se llevó a cabo el diseño metodológico, a continuación se explicarán los tres momentos que se surtieron y que hacen parte del llamado círculo hermenéutico (Muinelo Cobo, 2004): descripción, interpretación y construcción de sentido. El círculo hermenéutico, opera como recurso explicativo del proceso intercomunicacional que se desarrolla durante el proceso investigativo, posibilitando la construcción discursiva del sentido que portan dichas interacciones dialógicas, mediante el ejercicio hermenéutico (Rojas Crotte, 2011).

1. **Momento descriptivo:** En el cual se identificaron los principales argumentos, concepciones y valoraciones frente a la paz, la democracia y la ciudadanía, a través de los discursos dominantes o instituidos como discursos de verdad, encarnados en los principales líderes de los partidos políticos en Colombia, mediante el Análisis de discurso de sus programas de gobierno y/o propuestas políticas y de sus posturas planteadas respecto a dichas categorías, en debates, entrevistas escritas, etc. Así mismo, se describió el comportamiento electoral en Risaralda, a través de la aplicación de una encuesta realizada a una muestra de ciudadanos y ciudadanas que acudieron a votar en dichas jornadas electorales para Congreso y Presidencia 2018, identificando sus preferencias políticas, sus ideas prevalentes en torno a la paz, la democracia y la ciudadanía, complementado todo ello con información del contexto como los reportes de delitos electorales recurrentes, los resultados electorales, la abstención electoral, entre otros.
2. **Momento interpretativo:** En este momento se buscó develar los imaginarios sociales sobre paz, democracia y ciudadanía, presentes en el corpus de información recolectada, a partir de un ejercicio hermenéutico sobre el repertorio discursivo obtenido y descrito en el momento anterior, buscando las tendencias semánticas que conformaron las categorías emergentes en torno a dichos imaginarios. Esta hermenéutica fue desarrollada teniendo en cuenta los criterios del Análisis Crítico de Discurso (Van Dijk, 2008). Igualmente, este proceso de interpretación sobre todo el

- corpus discursivo, fue complementado con el análisis cultural del contexto político específico, mediante el procesamiento de la información de fuente secundaria recolectada
3. **Momento de construcción de sentido:** Una vez realizado el Análisis Crítico del Discurso sobre todo el corpus discursivo, se procedió a realizar la hermenéutica de profunda, para integrar las interpretaciones de manera matricial y cruzada, construyendo las redes de sentido entre los imaginarios sociales identificados sobre paz, democracia y ciudadanía, con los comportamientos y preferencias electorales de la muestra de ciudadanos votantes, de tal manera que se dio respuesta a la forma cómo estos dos elementos se relacionan y como los imaginarios presentes en los discursos políticos están operando como dispositivos discursivos de sentido, en la percepción y orientación de las prácticas políticas de dichos ciudadanos y ciudadanas, configurando un comportamiento electoral determinado, durante las votaciones para Congreso y Presidente 2018. En suma, se develaron los trazadores de sentidos discursivos en torno a la paz, la democracia y la ciudadanía, logrando establecer con un grado de profundidad aceptable, el universo simbólico de las preferencias y comportamientos electorales del grupo de ciudadanos votantes y las relaciones que se tejen entre estos y los imaginarios sociales presentes en los discursos políticos dominantes en dicho contexto político, todo lo cual se presenta a continuación.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

3.1. La democracia como discurso presente en los imaginarios sociales

De los hallazgos obtenidos, se desprende unos resultados específicos para la categoría de Democracia, los cuales pueden resumirse en las siguientes premisas:

La democracia es percibida desde dos tendencias: como metarelato utópico vs. La democracia como procedimiento de legitimación del poder corrupto. Los imaginarios circulan entre una percepción de que la democracia lo resuelve todo, a otro imaginario sobre la democracia como mecanismo de perpetuación del poder de elites. Este último prevale entre los encuestados y especialmente, entre los más jóvenes.

El ejercicio de la democracia directa de la ciudadanía a través de la cual eligen sus representantes es percibido como un procedimiento impregnado de ilegalidad que se manifiesta en las intencionalidades y prácticas electorales predominantes: el imaginario sobre la democracia se conecta con las prácticas clientelares y la corrupción. La idea de que el procedimiento electoral es la forma de legitimación democrática, ha quedado desvirtuada por considerarse que dicho procedimiento ha quedado capturado por la lógica del capital, donde todo se compra y todo se vende.

La democracia está siendo percibida de manera polarizada: Los imaginarios circulan igualmente dicotomizados, la democracia se percibe como un mecanismo que contribuye a la convivencia vs. un mecanismo que contribuye a legitimar la ilegalidad y con ello, la destrucción del Estado de Derecho.

La democracia es una utopía: Este imaginario remite al ideal de la sociedad, que ve inviable que la democracia se realice, en el contexto de fragilidad de los dispositivos estatales para el control del proceso electoral. La falta de “disciplinamiento” de los electores, la conducta prodelictiva electoral y la debilidad del Estado para blindar el proceso, son factores que configuran dicho imaginario.

La refundación del relato de la democracia: Las nuevas formas de expresión ciudadana, encarnadas en las generaciones jóvenes, configuran un imaginario de que la democracia tradicional ha muerto y con ello, empiezan a emerger otras formas más auténticas y válidas de lograr consensos sociales, que rompan la regla de las mayorías y de paso a la representatividad de las minorías.

Los discursos de los líderes políticos construyen las visiones políticas: Los imaginarios que recorren las percepciones ciudadanas giran en torno a la importancia que tiene el discurso político de los candidatos, como

mecanismo para moldear las opiniones e influenciar las decisiones y activar la participación en los asuntos políticos; en suma, para ejercer y fortalecer ciertos tipos de ciudadanía.

La democracia está relacionada con la pluralidad, la participación, la igualdad, la representación y el debate. De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de percepción ciudadana, se encuentra que un 92% concibe la democracia como Igualdad, pero también como Diferencia. Esto indica que, a nivel de la racionalidad política, la concepción de democracia que está en los imaginarios sociales tiene que ver en primer lugar con el reconocimiento de dicho régimen y dentro de él, la garantía a la ciudadanía de las condiciones de igualdad, en el marco del reconocimiento de las diferencias.

La democracia es más que participación electoral: La participación electoral es un medio para fortalecer la democracia, y en general, se considera necesaria para dar las luchas por la reivindicación de derechos, por ejemplo, los derechos de las mujeres, de las identidades sexualmente diversas o de las víctimas del conflicto, los cuales, en la coyuntura actual, resultan importantes para la construcción de la paz del país. Sin embargo, a pesar de ser valorada la participación electoral, es la que más desconfianza genera en la práctica, y la que más resistencia y polarización mostró en los imaginarios, pues está asociada a los factores de ilegalidad que han permeado el sistema democrático.

La predominante cercanía entre los discursos de derecha y de izquierda, en torno a la concepción sobre democracia. En las tendencias discursivas, es interesante anotar que la polarización política se difuminó cuando se trató de la finalidad de la democracia. Tanto para izquierda como derecha, la democracia tiene como finalidad la inclusión ciudadana. No es de esta forma para los líderes de “centro”, para quienes sus discursos políticos muestran que la democracia es ante todo igualdad. Este imaginario presente en los discursos políticos de centro, mostró una mayor prevalencia en los imaginarios sociales de ciudadanos, para quienes, al parecer, la igualdad resulta ser un imaginario más seductor que la inclusión social.

Así mismo, para ambas tendencias de izquierda y derecha, la democracia no solamente ejercita la vida política, sino que trasciende el ámbito público y se incorpora en el mundo de la vida, para fomentar el reconocimiento de las diferencias y tramitar los conflictos entre sectores en pugna. En igual sentido, la democracia desde estas dos visiones se convierte en un espacio de reconocimiento de las diferencias mediante el enfoque diferencial y la creación de oportunidades para todos; un proceso de reconstrucción del tejido social y de garantía de equidad.

La democracia es un ámbito para la construcción de justicia, a través del reconocimiento de la diversidad y la equidad. Este imaginario en torno a la democracia está presente en todas las tendencias. Tantos discursos de izquierda, de centro o de derecha apelan a esta concepción y así mismo, la ciudadanía configura sentidos democráticos, asociados a estos valores. En suma, la democracia es un instrumento para reducir brechas en poblaciones en desventaja como las mujeres y la visibilidad de diferentes voces como población en condiciones de vulnerabilidad.

Ahora bien, las anteriores tendencias no encuentran un correlato directo con las visiones de los ciudadanos, para quienes la idea prevalente de la democracia no es la inclusión sino la igualdad, el pluralismo y el debate. En suma, circulan cuatro grandes valores que, en su orden de prevalencia, son posicionados en los imaginarios sociales presentes en las percepciones ciudadanas: igualdad, reconocimiento de diferencias, pluralismo, e inclusión social.

En cuanto a la utilidad del procedimiento democrático, los discursos de la derecha posicionan un imaginario de la democracia principalmente como ámbito de legitimación; a cambio, los discursos de la izquierda posicionan un imaginario de la democracia como ámbito de reclamación y los discursos del centro, posicionan un imaginario de la democracia como ámbito de responsabilización colectiva y para la ciudadanía, la democracia es ante todo el ámbito de la participación.

Todos estos trazadores de sentido presentes en los imaginarios sociales que vienen circulando en el ámbito público, permiten evidenciar que la democracia está siendo resemantizada desde diferentes posturas, aunque al momento de definir las preferencias electorales, dichos discursos no están teniendo la preponderancia en

la decisión, como se podría esperar y lo que opera en las decisiones electorales es la lógica instrumentalizada del sujeto privatizado por el utilitarismo individualista, por encima de los imaginarios posicionados discursivamente. Esto muestra una especie de fractura en el ciudadano, quien configura imaginarios de democracia a partir del deber ser, pero actúa políticamente determinado por las condiciones objetivas de su existencia.

Finalmente, como asunto significativo se observa en estos hallazgos, que la cercanía y resonancia entre los discursos de derecha y de izquierda y los puntos de encuentro entre estas posturas polarizadas, es mucho más evidente que con los imaginarios posicionados por los discursos de centro. Sin embargo, queda claro que los imaginarios en torno a la democracia como procedimiento mas no como régimen, están fuertemente polarizados, en consonancia con la polarización de estas posturas políticas. Al parecer, en los dispositivos discursivos frente a la concepción de la democracia los extremos se conectan, pero en lo referente a los procedimientos donde la democracia se concreta y efectiviza, la polarización se hace evidente y se profundiza.

3.2. La Paz como discurso presente en los imaginarios sociales

Los procesos electorales que se estudiaron en la presente investigación fueron posteriores a la firma del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y el grupo armado de las Farc, por tal motivo, se convirtió en uno de los temas centrales en los debates y campañas electorales. La postura del candidato y su partido frente al mismo y su argumentación, fueron fundamentales para la toma de decisión del colombiano y esto lo complemento con una cita de Carl Schmitt: “siempre resulta reconocible la condición esencialmente polémica de la formación de los conceptos y términos políticos. De ese modo cuestiones terminológicas se convierten en instancias altamente politizadas; una palabra, una forma de expresarse, puede constituir al mismo tiempo un reflejo, una señal, una caracterización y hasta un arma de confrontación hostil” (Schmitt, 1985, citado en Ríos Sarmiento, 2020, pág. 25); de allí el interés por analizar el discurso de líderes políticos y su incidencia en el imaginario social el cual influye en el comportamiento electoral.

Para el análisis de la categoría de paz, se crearon subcategorías que apelarán a esta, como fueron consensual y tolerante, y en la categoría de descalificativos, excluye, polariza, autoritario, desinforma, confunde, descalifica, los cuales van en contra de la manera cómo se entiende la paz.

Los candidatos de derecha, niegan la existencia del conflicto armado en Colombia, por lo tanto, ven la transición hacia la paz necesariamente, desde el castigo, a partir de la implementación de la justicia ordinaria y punitiva, desde la visión del enemigo del Estado que se debe eliminar, reducir o castigar, lo cual va de la mano con la idea en sus discursos sobre la soberanía, entendida esta, desde el enfoque de derecha, como la presencia del Estado en el territorio por medio de las Fuerzas Militares de Colombia- FFMM. También con sus discursos hacen ver la alternatividad penal y la justicia transicional, como sinónimos de impunidad, lo cual se ubica dentro de la categoría de descalificativo, ya que esa desinformación causa confusión en el individuo al momento de la toma de decisiones públicas, como el voto o el uso de cualquier mecanismo de participación, como una consulta popular o un referendo, creando de esta manera por medio de sus discursos, imaginarios erróneos sobre la Justicia Especial para la Paz-JEP, que afectan la legitimidad del mismo frente a la ciudadanía, lo cual produce consecuencias irreparables para la ejecución del mismo, además de viciar los procesos electorales, generando el fenómeno conocido actualmente, como la post-verdad, la cual genera daños irreparables sobre los procesos democráticos participativos.

Para evitar el fenómeno de la posverdad, es necesario que el individuo corrobore la información que recibe antes de darla como un hecho y actuar a partir de esta, pero según la encuesta realizada para esta investigación, frente a la pregunta del tipo de información que consultaban los risaraldenses en momento de elecciones, en primer lugar estaba la televisión, en segundo las redes sociales y en tercer lugar la radio, lo cual denota la calidad de información que reciben o que buscan para el talente de las decisiones, puesto que mucha de la información que circula, por ejemplo, en las redes sociales, carece de argumentación y de sustento en fuentes confiables, por

otra parte, es innegable la influencia de interés políticos y económicos en los medios de comunicación del país, motivo por el cual, la información en ocasiones es manipulada u omitida. Las personas se están quedando con lo superficial y no van a fuentes de información como la misma constitución, planes de gobierno o artículos académicos y de instituciones especializadas, lamentablemente este tipo de fuentes son las menos consultadas. Contradictoriamente en otra pregunta sobre el ejercicio de la ciudadanía, consideraban que, para ejercerla correctamente, debían informarse y participar responsablemente de los asuntos públicos.

En cuanto a los líderes de centro que se analizaron, tenemos la visión de paz entendida como valores que se deben reforzar desde la pedagogía y la educación, para facilitar el reconocimiento del otro y así reforzar el respeto y la tolerancia entre conciudadanos en un país con un contexto de transición, también ven la corrupción como un factor de retroceso en el proceso de paz y la vida misma del Estado colombiano. Vale la pena resaltar que el 27 de agosto de 2018, se realizó la consulta anticorrupción en Colombia, avalada precisamente por los partidos de centro, paradójicamente, a pesar del clamor nacional de no más corrupción, esta no obtuvo la votación necesaria para ser aprobada, una vez más, ganó la desinformación y el abstencionismo.

En cuanto a los líderes de izquierda, entienden como causas generadoras del conflicto, las desigualdades sociales y la exclusión política que ha sido palpable en la historia de Colombia, de allí el surgimiento de grupos guerrilleros y al mismo tiempo, de la responsabilidad del Estado en la conformación de los mismos, por ende, entienden la construcción de paz como una responsabilidad de todos, no solo de un actor, desde la justicia social, la participación política, la reivindicación de derechos humanos y la reducción de las brechas de desigualdad, comparten con los de centro la visión de la verdad como valor fundamental dentro de los procesos de justicia transicional y la necesidad de perdón, no como sinónimo de olvido, sino de memoria y no repetición. Esta concepción va de la mano con otra tendencia que arrojo el resultado de las encuestas, y es que, consideran que la participación en los procesos electorales fortalece el ámbito de lo público y las luchas por la reivindicación de derechos, como lo es en el caso de las mujeres o de las víctimas del conflicto en nuestro país. Pero si contrastamos esta respuesta con la realidad, estos espacios a pesar de ser reconocidos por ellos en las encuestas son los menos entendidos en la práctica y los que más resistencia y polarización generan en Colombia.

En el análisis se evidencia que todos los líderes seleccionados sin importar su ideología hablan de paz, pero entendida desde diferente enfoques o caminos para alcanzarla, los cuales, al ser en ocasiones tan radicales, polarizan a la ciudadanía y confunden, entorpeciendo la toma de decisiones pública, tanto en el ejercicio de mecanismos de participación, como en el momento de diseñar y ejecutar políticas públicas dentro del gobierno. A pesar de esto, según la encuesta, la mayoría de los ciudadanos consultados 92%, opina que la democracia se relaciona con la pluralidad, la participación, la igualdad, la representación y el debate, lo cual va de la mano con la construcción de paz desde el consenso, desde la diferencia; sin embargo, tal como ya se mencionó anteriormente, en el plebiscito⁴ por la paz realizado en el 2016 ganó el NO, con el 50.2%, denotando una vez más la incoherencia, entre el pensar y el actuar político en Colombia, causado en gran medida, por la polarización que generan los partidos políticos y producción de noticias falsas.

3.3. Imaginarios sobre paz y democracia presentes en la ciudadanía risaraldense

A partir de la encuesta de percepción ciudadana realizada a ciudadanos votantes durante los comicios del año 2018, se llevó a cabo un análisis sobre aquello que el elector considera importante al momento de tomar decisiones dentro de procesos electorales y la manera cómo se esto influyó en los resultados electorales.

Frente al tipo de información a la cual recurren las personas para tomar decisiones sobre temas electorales, en primer lugar se tiene como resultado que la televisión es el medio predominante; en segundo, las redes sociales y en tercer lugar, la radio, lo cual denota la calidad de información que reciben o que buscan para

la toma de decisiones; mucha de la información que circula por ejemplo, en las redes sociales, carece de argumentación y de sustento en fuentes confiables, además del uso de imágenes lo cual hace creer al sujeto que entiende lo que ve, cuando en realidad es solo una fracción de lo ocurrido. Por otra parte, es innegable la influencia de intereses políticos y económicos en los medios de comunicación del país, motivo por el cual, la información en ocasiones es manipulada u omitida.

Y entre los últimos lugares tenemos las fuentes más confiables que son artículos académicos y de expertos, además del propio discurso del líder y sus propuestas. Este tipo de fuentes requieren análisis e interpretación propia del interlocutor, o sea, el ejercicio de pensar por sí mismos y construir criterio o postura, herramientas necesarias para tomar decisiones políticas racionales, teniendo en cuenta la manera que impactan y definen el futuro de toda una sociedad. Lamentablemente este tipo de fuentes son las menos consultadas por los risaraldenses.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la mayor participación electoral se concentra en las elecciones presidenciales del 2018, seguido de la participación en las elecciones de Congreso para el año 2014. Es notorio el descenso en la participación electoral de las elecciones al Congreso 2018, lo que seguramente está reflejando la poca credibilidad y mala imagen que tiene esta institución, entre los ciudadanos. Así mismo, se resalta el porcentaje de participación en las elecciones presidenciales, el cual es el más alto y así mismo, ha mostrado un aumento con respecto a la elección anterior. Posiblemente la fuerte polarización política estimuló la participación de la ciudadanía.

Contradictoriamente, mientras que, como fuentes de información consultadas por los encuestados, en los primeros lugares quedó la televisión y las redes sociales, en cuanto al ejercicio de la ciudadanía, dichos encuestados opinaron que es importante que las personas se informen a profundidad, tomen buenas decisiones y participen de asuntos públicos para ejercer ciudadanía.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la mayoría de ciudadanos consultados (92%), opinó que la democracia se relaciona con la pluralidad, la participación, la igualdad, la representación y el debate. Lo cual va de la mano con la concepción de paz, entendida como el consenso desde la diferencia, y un proceso de paz como la ampliación de la democracia.

En este tópico de exploración, los encuestados consideran que la participación electoral fortalece el ámbito de lo público en general y las luchas por la reivindicación de derechos, como lo es en el caso de las mujeres o de las víctimas del conflicto, coyunturas importantes y preocupantes en el contexto de nuestro país. Pero si contrastamos esta respuesta con la realidad, estos espacios a pesar de ser reconocidos por ellos son los menos entendidos en la práctica, los que más resistencia y polarización generan en población colombiana.

Al observar los resultados, se evidencia que la publicidad del candidato, así como su programa de gobierno, son las principales fuentes para definir las preferencias políticas de los votantes, seguido de la hoja de vida del candidato. Sin embargo, estos datos no convergen con los obtenidos en el tipo de fuentes para consultar temas políticos, donde la TV, seguido de las redes sociales, fueron las principales fuentes consultadas para obtener información y en porcentajes bajos, fueron la información del candidato y su programa de gobierno.

3.4. Comportamiento electoral, de los ciudadanos risaraldenses durante las elecciones para Congreso y Presidente 2018.

Según los resultados de la plataforma Pilas con el Voto de la Misión de Observación Electoral MOE-Colombia, para las elecciones de Cámara y Senado, las irregularidades electorales más reportadas en su orden, fueron: 1. irregularidades en publicidad y medios de comunicación, tales como publicidad excesiva en las calles y en medios de comunicación, superando los toques permitidos y poniendo en cuestionamiento la transparencia de la financiación de campañas; también fue notoria la entrega de publicidad cerca del puesto de votación el día de las elecciones y el no retirar dentro de los tiempos establecidos la publicidad. 2.

irregularidades en el voto libre, lo cual se evidencia, por ejemplo, en imponer en el ámbito de contratación estatal o laboral en el sector público, que los funcionarios voten por un candidato en especial a cambio de sus trabajos o contratos; también se registró un número inusual de adultos mayores acompañados por la misma persona, lo cual sugiere coacción al elector. 3. irregularidades por parte de las Autoridades Electorales, principalmente a errores de procedimiento o ausencias de los miembros de las mesas de votación, en su mayoría, por falta de conocimiento y poca preparación.

Para las elecciones Presidenciales 2018, los picos de irregularidades son similares a las del anterior proceso electoral, siendo las irregularidades en el voto libre, irregularidades en publicidad y medios de comunicación e irregularidades por parte de las autoridades electorales, las más preponderantes. Estos resultados reflejan que muchas veces el elector en Colombia no toma las decisiones deliberadamente sino por influencia negativa de otros, yendo en contravía de la esencia de la democracia y de los derechos políticos.

Este tipo de irregularidades permiten evidenciar la crisis de democracia en Colombia, posiblemente ocasionada en gran parte por las prácticas corruptas al interior de los partidos políticos y sus dirigentes que al querer perpetuarse en el poder, recurren a este tipo de prácticas ilegales, que deberían ser castigadas con rigor, pero al tener un aparato de justicia lento y cooptado por los mismos partidos políticos, la justicia en el ámbito electoral es débil y poco efectiva. Igualmente, es innegable la falta de compromiso por parte de la ciudadanía, lo cual puede deberse en parte por una educación política débil o inexistente, que la lleva a desinteresarse de la política, a no informarse con rigor y a prepararse para una toma de decisión pública que impacta al todo como nación.

Respecto a los resultados de la Registraduría Nacional (2018), en torno a las elecciones de Cámara, Senado y presidenciales 2018 tenemos que, en cuanto a las elecciones legislativas para la Cámara en Risaralda, había un potencial de sufragantes de 778.864 personas, de los cuales solo votaron, 390.123, es decir el 50%. Dentro de esta votación se registraron 11.806 votos no marcados y 42.513 votos nulos, y si los comparamos con los resultados de las elecciones legislativas de Senado a nivel nacional, tenemos que, con un potencial de 36.493.318 millones de personas aptas para votar, el total de sufragantes finales fue de 17,818,185 millones de personas, votos no marcados 871,444 mil y votos nulos 1,137,133 mil. Según estos datos tenemos que, para las elecciones locales en Risaralda, hay un 50.08% de abstencionismo y a nivel nacional del 52%, lo cual refleja una tendencia de comportamiento en los últimos años, debido en parte, al descreimiento de lo público o la apatía frente a este tipo de procesos, generados seguramente por los escándalos de corrupción y el clientelismo, fenómenos que destruyen la confianza ciudadana. Es de resaltar que los significativos porcentajes en cuando a votos nulos y no marcados, denota la falta de pedagogía y cultura ciudadana en estos temas, lo cual entorpece aún más estos procesos electorales.

En las elecciones presidenciales de primera vuelta, según los resultados de la Registraduría Nacional, tenemos que el potencial sufragante fue de 36,783,940 a nivel nacional, y participaron finalmente 19,636,714 millones, en cuando a votos no marcados fueron 56,935 y votos nulos 243,645. Esto muestra un 47% de abstencionismo en las elecciones presidenciales a nivel nacional y a nivel Risaralda, el abstencionismo fue de 43%. Esto porcentajes tan altos de abstencionismo resultan muy preocupantes puesto que el principio de la mayoría es el que define quién gana en un proceso electoral, pero en escenarios con altos índices de no participación política, pocos estarían eligiendo por todos. En estas elecciones, a diferencia de las elecciones para Congreso, los porcentajes de votos nulos y no marcados, fueron mucho más bajos, seguramente porque el tarjetón electoral era mucho más sencillo pues solo tenía candidatos presidenciales.

Es de resaltar que, a pesar de estas cifras, las elecciones presidenciales de 2018 son las que han tenido mayor participación política de los últimos años en el país, según los datos históricos presentados por la Registraduría Nacional. Una de las posibles razones que explican este comportamiento, fue la polarización que vivió el país debido a las noticias falsas que giraron en torno al proceso de paz y a la situación con Venezuela, en cuanto a las diferencias ideológicas y políticas entre los dos gobiernos y al fenómeno de migración venezolana conocido

en el continente, todo lo cual fue manipulado informativamente para causar temor en la ciudadanía y con ello, inclinar su voto hacia los candidatos de derecha.

4. CONCLUSIONES

En Colombia diferentes fenómenos sociales como el narcotráfico, la corrupción, la polarización política, la ineficacia de las instituciones públicas, la falta de ética en lo público, la crisis de los partidos políticos y de las formas de representación política y la presencia de un conflicto interno armado de tantos años, han generado entre otros, rupturas dentro del Estado Social de Derecho y dentro de un sistema democrático que promueve la participación y la inclusión. Este tipo de fenómenos hacen que el ejercicio de la participación ciudadana se vea en crisis, debido a la desconfianza y al descreimiento de lo público. Un ejemplo de esto, son los altos niveles de abstencionismo que se evidencian en las elecciones y la violación u omisión del cumplimiento de las normas electorales, lo cual se ve reflejado, por ejemplo, en delitos electorales, exclusión, discriminación y limitaciones de derechos y libertades, como el de expresión, afectando directamente el procedimiento democrático.

Es indudable que el discurso de los líderes políticos pone en circulación imaginarios sociales que influyen poderosamente en el comportamiento electoral de los individuos; de allí la responsabilidad que ambas partes tienen, frente a los procesos democráticos consagrados nuestra constitución política. Al no ser asumidos correctamente, se incurre en prácticas anti-éticas o apáticas que dificultan la consolidación de la democracia, debilitando la relación entre los que gobiernan y sus gobernados, rompiendo los lazos de legitimidad, pilar fundamental para la estabilidad de un Estado social de derecho. Esto implica un compromiso con la promoción de una verdadera cultura política, mediante estrategias para cualificar e impulsar la participación ciudadana y la inclusión política, ayudando a contrarrestar el sistema excluyente de elites políticas que ha predominado en el país, con partidos políticos poco modernos que operan bajo caudillos, redes familiares o peor aún, en torno a redes clientelares o mafiosas que destruyen el juego transparente y democrático de la política, perpetuando a los mismos en poder. En suma, es importante la construcción de escenarios que busquen la concreción de la paz, mediante un dialogo abierto y respetuoso desde diversas y diferentes formas de percibir los efectos de la guerra y la nueva etapa de reconciliación y post-conflicto para construir una verdadera paz, desde donde se pueda profundizar la democracia y se vigore la ciudadanía plena.

5. REFERENCIAS

- Agudelo, P. (2011). *(Des) hilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales*. Universidad de Antioquía.
- Arendt, H. (2008). *La promesa de la política*. Paidós
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Presidencia de la República de Colombia*. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>
- Baños, J. (2008). *El republicanismo cívico de Hannah Arendt: la relevancia de su pensamiento para las democracias contemporáneas*. Universidad Autónoma de Madrid. Tesis Doctoral
- Castoriadis, C. (1984). *La Institución Imaginaria de la sociedad; el imaginario social y la institución*. Tusquets.
- Congreso de Colombia. (31 de mayo de 1994). *Secretaría Senado*. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0134_1994.html
- Consejo Nacional Electoral. (2021). *Consejo Nacional Electoral*. Obtenido de <https://www.cne.gov.co/la-entidad/acerca-del-cne>
- García, M.C. (2005). *El sentido de la democracia, en los imaginarios sociales de los líderes comunitarios que participaron en el proceso de presupuesto participativo de Risaralda. Manizales*. Manizales Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130403065225/TClaudiaGarcia.pdf>

- Habermas, J. (1999). *La inclusión del Otro. Estudios de Teoría Política*. Paidós
- Martínez, Vincen. (2005). *Podemos hacer las paces*. España: Desclée.
- Misión de Observación Electoral. (25 de abril de 2021). *Misión de Observación Electoral*. Obtenido de <https://moe.org.co/mision/>
- Muñelo Cobo, J.C. (2004). El círculo hermenéutico de la explicación y la comprensión: Implicaciones jurídicas. *Revista de Filosofía, Jurídica y Política*, 38, 185-202. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/1075/1273>
- Muñoz, Francisco. (2004). La Paz Imperfecta. En: López, M *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Paz%20imperfecta.html>
- Muñoz, F y Martínez, C. (2011). Los Habitus de la Paz Imperfecta. En: Muñoz, F y Martínez, C. (Eds.) *Los Habitus de la paz. Teorías y Prácticas de la Paz Imperfecta* (pp. 37-94). Instituto de la Paz y los Conflictos. http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/los_habitus_de_la_paz/habitus_3.pdf
- Pinto, J. L. (1994). *Los imaginarios sociales, la nueva construcción de la realidad social*. Grupo de Compostella, para el estudio de los Imaginarios Sociales Universidad. <http://idd00qmm.eresmas.net/articulos/imaginarios.htm>
- Registraduría Nacional del Estado Civil, et al (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia. Una aproximación a sus causas*. Registraduría Nacional del Estado Civil, Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales y Universidad Sergio Arboleda. https://wsr.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CEDAE_-_Abstencionismo_electoral_en_Colombia.pdf
- Registraduría Nacional. (2018). *Registraduría Nacional*. Obtenido de https://www.registraduria.gov.co/?page=Elecciones_2018
- Ríos Sarmiento, M. (2020). Proyectos productivos como mecanismos de reconciliación para el posconflicto en Risaralda. En *De la diversidad y el otro, una propuesta socio-jurídica* (págs. 24-34). Pereira: Universidad Libre de Colombia Seccional Pereira.
- Rojas Crotte, I.R (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales: una propuesta. *Revista Espacios Públicos*, 14(31), 176-189.
- Salles-Mora, M. (2017). La posverdad y su manejo o impacto en la realidad nacional. *Revista análisis plural*, 11.
- Van Dijk, Teun. (2003). *Ideología y discurso*. Ariel

NOTAS

- 1 El CNE es un organismo autónomo e independiente que hace parte de la Organización Electoral junto a la Registraduría Nacional del Estado Civil, Artículo 120 Constitución Política Colombiana. El CNE está compuesto por (9) magistrados electos por el Congreso de la República por un periodo de (4) años mediante el sistema de cifra repartidora. Misión: El CNE promueve la sostenibilidad democrática colombiana, a través del diseño e implementación de mecanismos eficientes y oportunos de vigilancia, inspección y Control total de la actividad electoral, en relación con el accionar de todos los actores que en él intervienen, así como la protección de los derechos de la oposición. (CNE, 2021).
- 2 MOE 2021 es una plataforma de organizaciones de la sociedad civil que promueve el ejercicio de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía a través de: Fomentar la participación en procesos democráticos. Realizar procesos de monitoreo y observación electoral. Formar y capacitar en el ejercicio de los derechos políticos, la normatividad electoral y el control social y político. Investigar y promover iniciativas legales en los aspectos relacionados con la participación ciudadana, los partidos políticos, el régimen electoral y la profundización de la democracia. Con independencia, rigurosidad y objetividad; estándares internacionales de elecciones libres, justas y transparentes; y una estrecha colaboración con todos los actores que promueven los valores democráticos.
- 3 Respecto al concepto de post-verdad este será entendido de acuerdo con lo establecido en el diccionario de Oxford de 2016, donde se define como “relativo o referido a circunstancias en las que los hechos objetivos son menos influyentes en la opinión pública que las emociones y las creencias personales” (Salles-Mora, 2017).
- 4 Mecanismo de participación contemplado en la Constitución Política de Colombia de 1991, y desarrollado en la Ley 134 de 1994 (Congreso de Colombia, 1994), con el fin de que el gobernante pueda consultar al pueblo, decisiones de gran importancia nacional, como lo es, el Marco Jurídico para Paz, que sustenta y fundamenta el actual proceso de transición que atraviesa Colombia.